

EXPEDIENTE: GCASU2400013

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE HA DE REGIR EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE: 15 MONITORES DE CONSTANTES VITALES, Y 5 ELECTROCARDIOGRAFOS A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS.

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tendrá por objeto la adquisición de: 15 monitores de constantes vitales y 5 electrocardiógrafos para el Hospital Universitario Infanta Sofía, cuyas características técnicas se especifican a continuación.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Si en la descripción se utilizase algún nombre y/o referencia sujeta a propiedad comercial, deberá entenderse como referencia para localizar el equipo en cuestión sin que en ningún caso sea obligatorio ofertar dicho equipo. Los equipos ofertados no habrán tenido ningún uso anterior ni siquiera como equipo de demostración.

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

LOTE 1: MONITOR DE CONSTANTES VITALES

- Monitor de constantes vitales para la monitorización de PNI sistólica, diastólica y media por método oscilométrico, saturación, frecuencia cardíaca y temperatura. La medición de la presión arterial podrá ser manual y/o programable de 1 a 240 minutos.
- Pantalla color táctil de al menos 7”.
- Dispondrá de tarjeta wifi de última generación a/b/g/n que permita certificados de seguridad.
- Mínimo una entrada USB en el monitor.
- Alarmas visuales y audtivas en todos los parámetros, configurables por el usuario en sus límites superiores e inferiores.
- Monitorización de frecuencia cardíaca.
- Medición de la temperatura compatible con la tecnología existente en el hospital (Welchallyn).
- Medición de pacientes adultos, pediátricos y neonatales.
- Alimentación por batería de larga duración. Dispondrá de indicador del nivel de batería en el monitor y el carro.
- Puerto de comunicación: Ethernet 10/100 base-T x mediante RJ45.
- Carro con al menos 5 ruedas con freno, batería, 2 USB, bandeja soporte, luz y cesto con al menos cuatro divisiones. Posibilidad de añadir al carro soporte para tablet.
- Integración a la historia clínica electrónica de los parámetros medidos por el equipo y adicionalmente hasta 20 parámetros manuales a elegir por hospital. Permitirá la identificación del paciente y del profesional del hospital. Permitirá la introducción manual o mediante código de barras. Interface para recuperar datos del paciente y órdenes mediante gestión de listas de trabajo para identificación inequívoca del paciente, configurable mediante protocolos estándares HL7 y 2,7ADT, SIUS, ORMS, OMGS y ordenes Query según guías de integración.
- El monitor permitirá tener al menos 6 protocolos de alarma temprana programables por el hospital, mediante mensajes de texto y/o numéricos.

- Autonomía de la batería de al menos 15 horas.
- Tiempo de medición de la PNI inferior a 18 segundos.
- El adjudicatario deberá actualizar el software y la radio del equipo sin coste alguno para el hospital.
- Deberá incluir en la medida de las constantes, modificadores para saber que método se está aplicando al paciente en cada momento. (Ejemplo: En la toma de saturación poder editar si tiene aporte de oxígeno y que método, gafa de oxígeno, alto flujo, mascarilla etc.)
- Incluirá manguito de PNI, lector de código de barras y Sensor de SpO2 de adulto.

LOTE 2: ELECTROCARDIOGRAFO

- Electrocardiógrafo portátil automático no basado en PC con microprocesador para la adquisición de informes de la actividad eléctrica del corazón mediante 10 electrodos para 12 derivaciones, con configuración de derivaciones programable.
- Carro específico para electrocardiógrafo, organizador de cables, espacios para consumibles y lector de código de barras
- Lector de código de barras para códigos lineales y QR
- Pantalla táctil capacitiva de al menos 8.5" en diagonal, retroiluminación LED, 892×558 píxeles.
- Posibilidad de uso de guantes de exploración para el manejo de la pantalla
- Teclado alfanumérico digital en pantalla, no físico.
- Dimensiones máximas:
 - Altura máx: 130 mm
 - Anchura máx: 340 mm
 - Longitud máx: 380 mm
- Peso máximo (con batería y sin papel): 4 kg
- Visualización en pantalla de ID del paciente, frecuencia cardíaca (FC), reloj, indicación de funcionamiento con batería, etiquetas de derivaciones sobre las ondas, velocidad, mensajes de advertencia de electrodos desconectados, filtros y otros mensajes de ayuda.
- Funcionamiento mediante red o batería de litio con duración mínima de 180 minutos de adquisición e impresión cada 15 minutos.
- Diagnóstico automático con diferenciación entre pacientes adultos y pediátricos y diferenciación entre sexo, con documentación asociada que indique la sensibilidad y especificidad de este según patología y grupo de pacientes.
- Algoritmo de alarmas de valores críticos con umbrales definibles por el usuario.
- Cálculo automático de medidas de FC, PR, QRS, QT y ejes P, QRS y T.
- Wifi integrada en el equipo y capacidad de comunicación por cable de red.
- Posibilidad de aplicar filtro muscular (filtro paso bajo) de al menos 20 Hz y 40Hz para eliminar ruido al imprimir.
- Almacenamiento interno de 300 ECG y capacidad de almacenamiento extra en USB.
- Capacidad de bloqueo de los puertos USB para limitar acceso.
- Permitirá la visualización previa del ECG en pantalla antes de su impresión o envío a la Historia Clínica Electrónica
- Envío de PDF y XML configurable a carpeta compartida o FTP y FTPS
- Asa de transporte incluida e inclinable.
- Con impresora térmica integrada para papel continuo de tamaño DIN A4 y capacidad de utilizar impresora externa
- Velocidades de impresión: 5, 12.5, 25 y 50 mm/s

Lote	Código SAP	Descripción	Unidades	Precio unitario sin Iva	Base imponible (€)	IVA 21% (€)	Importe total c/ iva (€)
1	2000032	Monitor de constantes vitales	15	2.550,00	38.250,00	8.032,50	46.282,50
2	2000031	Electrocardiógrafo	5	4.700,00	23.500,00	4.935,00	28.435,00
TOTAL EXPEDIENTE					61.750,00	12.967,50	74.717,50

4. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A PRESENTAR REFERENTE A LOS PRODUCTOS OFERTADOS.

En el archivo electrónico (sobre único), se incluirá la documentación técnica para la correcta evaluación de los productos ofertados, en español (ficha técnica, catálogos y toda aquella información que el licitante considere oportuna).

Así mismo, los licitadores deberán indicar qué documentación o información de la aportada, tiene carácter confidencial (aquella que pueda afectar a secretos técnicos que tengan una difusión restringida y no sean públicamente accesibles). Toda aquella información que no sea calificada de confidencial, se considerará de libre acceso.

Del resultado de dicha evaluación, se emitirá informe del que serán descartados de la licitación aquellas empresas en las que se determine que incumplen con las características de este pliego.

5. GARANTÍA

Los equipos licitados estarán cubiertos por una garantía de al menos 2 años, que empezará a contar desde el momento de la realización del acta de recepción por parte del Hospital. Dicha acta de recepción se realizará una vez que el proveedor haya realizado la puesta en marcha del producto a adquirir.

6. FICHA DE MANTENIMIENTO

Deberá cumplimentarse la ficha de mantenimiento que facilitará este Hospital al empresario en el momento de la adjudicación del contrato.

7. MANUALES

Los equipos ofertados deberán venir acompañados por los correspondientes manuales de utilización en castellano y deberán ser presentados junto con la documentación técnica.

8. FORMACIÓN

El adjudicatario deberá formar, sin coste alguno para el Hospital, si es preciso, al personal que se determine para el correcto uso de los equipos, entregándose sin cargo el material docente necesario para la formación.

9. MUESTRAS: NO

Se presentará en el sobre único, fichas técnicas, catálogos con fotos y referencias del producto ofertado, a efectos de acreditar el cumplimiento de las características mínimas exigidas en este pliego, (ver punto 9 de la cláusula 1 del PCAP).

En caso de ser necesario y durante el periodo de evaluación, el Hospital podrá solicitar cualquier equipo, documentación adicional o concertar una visita para poder observar su funcionamiento.

El presente pliego, así como el de Cláusulas Administrativas Particulares, será incorporado como parte del contrato que se suscriba con el adjudicatario.

San Sebastián de los Reyes,

CONFORME
EL ADJUDICATARIO

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: ROMERO PLASENCIA
ANTONIO - ***0410**
Fecha: 2024.04.09 11:10

FECHA Y FIRMA

Fdo: Antonio Romero Plasencia

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.es/cv mediante el siguiente código seguro de verificación: